

La entrevista CIANO-SERRANO SUÑER

BERLIN.—El ministro español de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha celebrado esta tarde una entrevista con el ministro italiano de Asuntos Exteriores, conde Ciano. La entrevista se celebró en el Palacio de Belvedere. Duró hora y media y fué muy cordial. El enviado extraordinario del Caudillo asistió esta noche, como invitado de honor, al banquete que el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, ofrece al representante del Duce.—(Efe.)

Alianza político-militar entre Italia, Alemania y Japón

Los tres grandes imperios se unen para la obra de instauración del nuevo orden en el Mundo

El acuerdo ha sido acogido con gran entusiasmo por los tres pueblos interesados y ha conmovido profundamente a la opinión norteamericana, que lo interpreta como directamente encaminado contra Estados Unidos

BERLIN.—Ha llegado en avión el acuerdo de Tompkins, el ministro de Negocios Exteriores de Italia, conde Ciano, que fué recibido por von Ribbentrop a la bajada del aparato que lo trasladó.—(Efe.)

BERLIN.—Un pacto tripartito germano-italiano-japonés ha sido firmado hoy en la Gran Sala de la Nueva Cancillería del Reich. Después de la ceremonia de la firma se ha celebrado una sesión solemne en presencia del Führer y con la participación de los miembros de la Real Embajada de Italia y de la Embajada Imperial del Japón, así como de numerosos ministros y altos funcionarios del partido y representantes del Ejército y de la Prensa alemana y extranjera.

El Consejo de Ministros de ayer

EL GOBIERNO ESTUDIA EL PROBLEMA DE ABASTOS Y ACUERDA LA PROMULGACIÓN DE UNA LEY CONTRA LOS QUE DANAN LA ECONOMÍA NACIONAL. — RESTABLECIMIENTO DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR EN ZARAGOZA.

MADRID.—En la Dirección General de Prensa facilitaron a la siguiente nota oficial de la reunión del Consejo, celebrada en la noche de ayer:

El Consejo ha estudiado, con el mayor detenimiento, el problema de Abastos, con todas sus derivaciones, principalmente en orden al acaparamiento e infracción de las tasas, acordando la promulgación de una ley contra los infractores, que tantos daños causan a la Economía Nacional, y, sinuadamente, a las clases medias.

Gobernación.—Expediente de concesión de nacionalidad a un extranjero, ex-legionario.

Aprobado: La municipalización del Servicio de Transportes de viajeros en las Palmas de Gran Canaria; expediente de fusión de los Municipios de Manresa y Portel (Lérida); el proyecto de obras de reparación en el Asilo de Mujeres Incurables de Jesús Nazareno de Madrid, con cargo a Presupuesto extraordinario. Otros expedientes de trámite.

Ejército.—Ley estableciendo la Academia General Militar en Zaragoza, creando el Cuerpo Técnico del Ejército, sobre acuartelamiento del Ejército, organizando los Tribunales de Honor, concediendo pensión extraordinaria a las hermanas del general Bernabé de Silvestre, Decretos regulando el uso y licencia de armas del personal militar, regulando la revista anual militar, sobre ubicación de una fábrica militar, sobre abono de tiempo de campaña al Ejército de Marruecos, nombrando Presidente del Consejo Superior Geográfico al general don Antonio Aranda Mata, nombrando Gobernador Militar de Gran Canaria al general García Escamez, nombrando Jefe de la División 23 al general don Antonio Fuentes, disuendiéndose de las órdenes del ministro del Ejército el general don Lorenzo Tamayo, nombrando Director General de Industrias y Material al general García Pallasar.

Gobernador militar de Tenerife, al coronel Sanz de Lerín; General Jefe de Artillería, de la Segunda Región, al general don Ignacio de las Llaneras; Gobernador militar de Córdoba, al general don Ciraco Cascajo; Gobernador militar de Barcelona, al general don Salvador Múgica; Jefe de la División 41, al coronel don Antonio Alcubilla; Fiscal militar del Consejo Supremo, al general don Miguel Prieto; Consejero del Consejo Supremo, al general don Antonio Perales; Jefe de la División 32, al coronel don Carlos Gil Arévalo; Gobernador militar de Burgos, al general don Juan Herrera; Jefe de la Defensa Pasiva Nacional, al general don Juan Prudencia.

Marina.—Siete expedientes de obras en factorías.

Decreto concediendo el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío, en situación de reserva, don Juan Benavente.

Aire.—Decreto aclarando el de 10 de febrero último relativo a normas para el ascenso de jefes y oficiales de la escala de tierra del Arma de Aviación.

Varios expedientes de trámite.

Justicia.—Ley complementaria de la de responsabilidades políticas de 9 de febrero de 1939, en lo relativo a la efectividad de las sanciones económicas correspondientes a los inculpaados.

Ley ampliando el número de plazas que habrán de ser provistas, en la próxima convocatoria del cuerpo de aspirantes a registradores de la Propiedad.

Decretos: Modificando el artículo segundo del de 18 de mayo de 1940, aumentando los miembros del Consejo Rector de la Escuela de Estudios penitenciarios; modificando el Reglamento de personal, y estableciendo el nuevo régimen de licencias para casos de enfermedad, así como también los de jubilación para los funcionarios del Cuerpo; nombrando secretario de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, a don Augusto

Estanparron su firma al final del pacto. Por el Gobierno del Reich, von Ribbentrop, ministro de Negocios Exteriores; por el Real Gobierno de Italia; el Conde Ciano, ministro de Negocios Exteriores, y por el Gobierno Imperial del Japón, Kijuro, embajador del Japón en Berlín.

El Pacto tripartito de Berlín ha sido establecido en la forma siguiente:

Los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón consideran como condición previa a una paz de larga duración, que todas las naciones compen en el mundo el lugar que les corresponde. Han decidido, por consecuencia, apoyarse mutuamente y organizar su colaboración en el espacio de la Gran Asia, tanto como en las regiones

europeas. Su finalidad suprema será la de crear y mantener un nuevo orden de cosas capaz de favorecer el bienestar y la prosperidad de los pueblos. Además, los tres Gobiernos manifiestan su deseo de extender esta colaboración a las naciones de otras partes del globo y que están dispuestas a orientar sus esfuerzos en una dirección similar, con el fin de llegar a la realización de sus aspiraciones encaminadas a la paz mundial.

En consecuencia, los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón han convenido lo siguiente:

Artículo primero.—Japón reconoce y respeta la dirección italo-alemana, para la creación, en Europa, de un orden nuevo.

Artículo segundo.—Alemania e Italia reconocen y respaldan la dirección del Japón para la creación, en el espacio de la Gran Asia, de un orden nuevo.

Artículo tercero.—Alemania, Italia y Japón acuerdan afirmar su colaboración sobre la base de la reciprocidad. Asumen, además, la obligación de apoyarse mutuamente con todos los medios políticos, económicos y militares, en el caso de que cualquiera de las tres partes contratantes fuese atacada por una potencia que, en la actualidad, no estuviera comprometida en la guerra europea o en el conflicto chino-japonés.

Artículo cuarto.—Comisiones técnicas de los tres países, cuyos miembros sean designados por los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón, se reunirán inmediatamente para la ejecución del presente pacto.

Artículo quinto.—Alemania, Italia y Japón declaran que los acuerdos presentes no afectan, en modo alguno al "statu quo" existente en la actualidad entre cada una de las partes contratantes y la URSS.

Artículo sexto.—El presente pacto entrará en vigor después de su firma, y tendrá una duración de 10 años a contar desde el día de su entrada en vigor. En el caso de que alguna de ellas lo solicite, las otras partes contratantes entrarán en negociaciones para la renovación del pacto antes de la fecha de su expiración.

El texto, escrito en lengua alemana, italiana y japonesa, lleva la fecha del 27 de septiembre de 1940. Figuran debajo de él las firmas de von Ribbentrop, Conde Ciano y Kijuro.—(Efe.)

BERLIN.—Después de la firma del pacto tripartito italo-germano-japonés, el Conde Ciano hizo la siguiente declaración: "El pacto que ha unido hoy a Italia, Alemania y el Japón, es un acto de fe y de fealdad, con la obligación de una cooperación política, económica y militar, en la actualidad de la guerra, y de objetivos que en estos años en que se forja la nueva historia del mundo se ha creado entre las tres naciones, Italia, Alemania y el Japón han sido los protagonistas de esta evolución, presentando las fuerzas activas y creadoras y han sabido sacar de sus gloriosas tradiciones, tanto en la paz como en la guerra, las virtudes y energías necesarias para crear, dentro de sus propias fronteras, las formas de una nueva cultura que están extendiendo al mundo. En esta grandiosa obra de renovación, nuestros tres países han tropezado con las mismas tentaciones, las mismas empujadas y tenebrosas, con la misma incompreensión y con la misma hostilidad.

Los tres necesitaban respirar libremente para vivir; los tres necesitaban trabajo para sus hijos y espacio para sus pueblos. Esta libertad de respiración, este espacio y ese trabajo les fueron negados por los inmensos imperios que monopolizaban los recursos de la tierra y se proponían cerrarnos el paso, en detrimento de las necesidades vitales más elementales que se nos imponían imperiosamente. La solidaridad que se ha creado en el curso de estos tres años entre Italia, Alemania y el Japón, y que una vez nuestros tres países con los lazos de una alianza, tiene sus orígenes y su fuerza en la lucha que hemos tenido que sostener y que tenemos que continuar. Esta alianza no es resultado de un cálculo diplomático y provisional, sino expresión de unas circunstancias históricas, en las que encuentra su razón de ser y sus fines; razones y fines que responden a las necesidades de los tres pueblos y que imprimen a su alianza el carácter de una indisoluble unión de espíritus, fuerzas y objetivos. Las cláusulas del pacto que hemos firmado hoy, son precisas en su sencillez y en su claridad.

Alemania e Italia reconocen y respetan el papel director del Japón en el establecimiento de un orden nuevo sobre la parte mayor del Asia Extremo Oriental; y el Japón, a su vez, reconoce y respeta el papel director de Italia y Alemania en la creación del nuevo orden en Europa. Las tres potencias no tienen la menor intención de provocar o amenazar a nadie. La alianza que confirmamos hoy no tiene más objeto que impedir cualquier extensión inútil del conflicto actual, y el bloqueo que resulta de la unión de las fuerzas militares y civiles de los tres imperios representa una formidable barrera contra la

ascendente, y que se colocan al servicio de los mismos intereses sociales.

En consecuencia: Este pacto no se dirige contra ningún pueblo, sino exclusivamente contra los explotadores a la guerra y los elementos irresponsables que aspiran, contra los intereses verdaderos de todos los pueblos, a una prolongación de la guerra actual.

Al fijar los fines del pacto entre las tres potencias, estas han podido comprobar, con gran satisfacción, lo mismo en el curso de las negociaciones, que en el texto del mismo, que el acuerdo no afecta a las relaciones existentes o venideras entre ellas y la U. R. S. El pacto citado es una alianza militar, entre tres de las mayores potencias del mundo. Debe servir para la construcción de un orden nuevo, tanto en la esfera europea, como en la de la Gran Asia. Sobre todo, debe contribuir al mantenimiento de la paz mundial en la medida de lo posible. Todos los pueblos que se veían hacia este bloque, con el fin de contribuir a la restauración de las relaciones pacíficas entre los pueblos, serán acogidos sinceramente e invitados a colaborar en el nuevo orden político y económico. El país que tenga intención de intervenir en la fase final de la solución de estos problemas, en Europa, o en el Extremo Oriente, y ataque a uno de estos tres Estados, se hallará en presencia de la potencia conjunta de los tres pueblos; es decir, de cincuenta millones. Así este pacto servirá para restaurar la paz mundial.

En el día histórico, dirijo, en nombre del Gobierno del Reich nuestro saludo al Emperador y Rey de Italia; al Gran Duce, Benito Mussolini y a su revolución fascista. Dirijo en nombre del Gobierno del Reich nuestro saludo al Ilustre Emperador del Japón, y a su Gobierno, y a su ministro de Negocios Exteriores, que ha adquirido tan grandes méritos al participar activamente en la realización de este pacto. Pero sobre todo, dirijo nuestro saludo al pueblo italiano y al pueblo japonés, a los que nos hemos unido en la firme voluntad de defender juntos nuestra libertad y nuestro porvenir, a fin de realizar y de asegurar un orden nuevo y mejor en este mundo; por último, una paz duradera.—(Efe.)

BERLIN.—Al terminar la firma del pacto, el embajador del Japón, Kijuro, ha hecho la siguiente declaración:

"Me satisface grandemente que en este día se haya firmado este pacto tripartito, tan importante desde el punto de vista de la Historia mundial, las naciones amigas, Alemania e Italia. El hecho de que nuestras tres naciones presenten en sus tradiciones y en su carácter tantos rasgos de semejanza, y que se hallen dedicadas en la hora actual, lo mismo en la Gran Asia que en Europa al establecimiento de una "orden nuevo", ha creado una comprensión y una simpatía profunda y nos ha unido en lazo sólido de amistad. La forma precisa que reviste esta amistad en este momento, la cual ha llevado a la conclusión del pacto tripartito, la unión de nuestras fuerzas y el lo de los fines comunes y la solución de realizar estos y deseos, son acontecimientos, que constituirán una época. Como representante del Gobierno Imperial, formulo votos por un porvenir lleno de esperanzas en la colaboración de nuestros tres países.

El día último de este pacto, reside en el establecimiento de una paz mundial, general y duradera, una paz edificada sobre la justicia. Por esta razón, no negamos la colaboración a los países que compartan nuestras ideas y desplieguen los mismos esfuerzos. Además, este pacto no presenta ninguna modificación en el estado de las relaciones existentes, actualmente entre el Japón, Alemania e Italia, de una parte y de la otra. El espíritu caballeresco del "Bushido" japonés, ha sido simpatizado por la España. El principio del buen empleo de esa arma consiste en no usarla en matar hombres, sino emplearla en protegerlos. No cabe duda de que este pacto, en manos de los protagonistas de la justicia de los tres países, será como la espada en la mano de un combatiente leal, y contribuirá así a la restauración de la paz mundial.—(Efe.)

BERLIN.—Un gran número de representantes de las tres potencias signatarias han estado presentes en la sala de la firma, en la nueva Cancillería del Reich. En la parte delantera del salón había una gran mesa con tinteros y microfones. Entre las personalidades alemanas, podía observarse la presen-

cia de los mariscales Keitel y Milih; los ministros Dammers y Meisner; Dr. Ley, jefe del frente de trabajo; Kimmeler, jefe de las secciones de seguridad; el D. Dietrich, jefe del Departamento de Prensa del Reich; los generales Fromm y Udet; el almirante Witzell; los secretarios de Estado, Witzacker, Behle y Keppler; von Tschammer und Osten, presidente de la Asociación germano-italiana y jefe de los deportados alemanes, así como el almirante Pearster, presidente de la sociedad germano-japonesa. Inmediatamente detrás los plenipotenciarios del Gobierno, y los miembros de las misiones diplomáticas, así como a los representantes de la prensa alemana.

El acuerdo ha sido leído por el ministro de Negocios Exteriores del Reich, von Ribbentrop, después de una breve salutación. Seguidamente los miembros de la Embajada italiana y japonesa han leído los textos italiano y japonés. A continuación, se ha procedido a la firma. Terminado este acto histórico, ha entrado en la sala el Führer.

Los ministros de Negocios Exteriores de Alemania e Italia y el embajador del Japón, han leído, en presencia del Caudillo, sus declaraciones gubernamentales.

ROMA.—La conclusión del pacto tripartito fué anunciada en Roma, a primera hora de la tarde, con ediciones especiales de los periódicos, y ha producido en toda Italia una gran satisfacción y una alegría sincera. En los círculos políticos romanos se subraya que este pacto une los esfuerzos diplomáticos, económicos y militares de los tres jóvenes imperios que tienen una estructura interna parecida, y que se han impuesto la misión de crear un nuevo orden en Europa, en África y en Extremo Oriente. Sobre todo, se pone de relieve que el acuerdo italo-germano-japonés constituye un verdadero tratado de alianza con gran alcance y grandes repercusiones futuras en la historia de esta guerra, a la vez que en el mundo entero y en las relaciones intercontinentales.

TOKIO.—Todos los periódicos japoneses publican ediciones extraordinarias dedicadas a la firma del pacto entre Italia, Alemania y el imperio nipón.

El príncipe Konohe, presidente del Consejo, ha dirigido un mensaje al pueblo, en el que declara: "Es de una necesidad perentoria adoptar medidas para poner fin

a las perturbaciones de la paz. Alemania e Italia tienen el mismo ideal y las mismas inspiraciones que el Japón. Ha llegado la hora de que realicemos, con firme decisión, el nuevo orden de la gran Asia.—(Efe.)

Simultáneamente, el ministro de Negocios Exteriores, Matsunaka, pronunció una alocución por radio, en la que explicó al pueblo japonés la importancia y el alcance del pacto tripartito firmado en Berlín.—(Efe.)

NUEVA YORK.—La firma del pacto tripartito de Berlín ha causado en Estados Unidos el efecto de una bomba. Los diarios que desde hace algún tiempo venían ocupándose de los proyectos de intervención, se muestran sorprendidos. En los comentarios de las agencias y de las redacciones de los periódicos, se pone de relieve que el pacto está dirigido contra los proyectos políticos de Estados Unidos, relacionados en Europa y Asia. La Prensa de Nueva York publica el pacto bajo grandes titulares, tales como: "Japón, Alemania e Italia firman un pacto contra EE. UU.".—(Efe.)

BERLIN.—Con motivo de la firma del pacto italo-germano-japonés, el ministro de Negocios Exteriores del Reich, von Ribbentrop, ha dado por la noche una recepción en el Hotel Kaiserhof, en honor del Conde Ciano y del embajador del Japón, Kijuro. Asistió al acto el Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, así como los embajadores en Berlín de Italia, Dima Afierri, y de España, general Espinosa de los Monteros, y los señores del Conde Ciano y del señor Serrano Suñer. Entre las personalidades alemanas, figuraban el general Keitel, jefe del Estado Mayor; el Jefe de la Policía del Reich, Himmler; el de las Secciones de Asalto, Lutz; los ministros Lammer y Meisner; el Jefe del Cuerpo Motorizado Nacional-socialista, Huchmeier; el Jefe de las Organizaciones Deportivas del Reich, von Tschammer und Osten; los Secretarios de Estado del Ministerio de Negocios Exteriores y los Embajadores en Roma y Madrid, von Mackensen y von Stohrer, respectivamente.

MADRID.—Esta noche, ante el micrófono de Radio Nacional, leyó unas cuartillas el General Moscardó con motivo del cuarto aniversario de la liberación del Alcázar.

La liberación del Alcázar

do ayer un total de 27 aviones, de los cuales 24 fueron derribados en combates aéreos, y tres por el fuego de la D. C. A. alemana. Seis aviones propios no han regresado a sus bases.

Un submarino ha hundido dos mercantes, con un desplazamiento total de 87.000 toneladas. La tripulación de un avión de combate, mandado por el capitán Sotop, se ha distinguido notablemente por sus temerarios ataques a baja altura en Inglaterra central.—(Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIAS. NAS.—Comunicado 112. Día 27 de septiembre de 1940:

"En el África del Norte, actividad de nuestras patrullas de reconocimiento. Incurciones aéreas enemigas contra nuestras tropas y contra Sollum, causaron un herido.

Se puso asegurar que un avión de los que en el comunicado de ayer se señaló como probablemente derribado, lo fué en efecto. Nuestra aviación ha bombardeado el centro petrolífero de Haifa, alcanzando los depósitos y las instalaciones militares del puerto, el ferrocarril y otros objetivos. A pesar de la intensa reacción antiaérea, nuestros aviones regresaron a sus bases.

En el África oriental se atacó con bombas de grueso y pequeño calibre un campamento en el Monte Amadi.

Incurciones aéreas enemigas sobre Hargessa, Erhera, Digma, Agoriat y Gura, causaron en total dos heridos y daños materiales ligeros. En Motenaa, otras incursiones enemigas causaron dos muertos y 23 heridos, casi todos de la población indígena. Dos aviones enemigos fueron derribados por nuestra artillería antiaérea, cayendo envueltos en llamas.—(Efe.)

COMUNICADO INGLÉS

LONDRES.—Comunicado del Almirantazgo:

"Los submarinos británicos continúan atacando e hundiendo perdidos a la navegación enemiga. No pueden darse informaciones completas sobre los éxitos de nuestros submarinos para no comprometer su seguridad, pero se puede declarar que el submarino "H-9" torpedó recientemente a un convoy de ocho barcos de aprovisionamiento alemán, dos de los cuales fueron alcanzados. El "Tuna" anuncia la destrucción de un gran buque de abastecimiento protegido por dos destructores enemigos.—(Efe.)

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL

ORDEN

Habiendo de desfilarse el día primero de octubre, Fiesta del Caudillo, una unidad de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se ordena a los camaradas que reciban aviso de sus respectivos delegados de distrito, se presenten antes del citado día, de siete a nueve de la noche, en el Hogar de la Organización, a fin de proceder a su encuadramiento.

Espero de la disciplina de todos los afiliados, que así lo hagan, y aquellos que, por no poderlo, se muestren indignos de pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., serán sancionados, rápida y rigurosamente.

Logroño, 27 de septiembre de 1940.

El Jefe Provincial, MANUEL POMBO ANGULO

La aviación británica ha parti-

do ayer un total de 27 aviones, de los cuales 24 fueron derribados en combates aéreos, y tres por el fuego de la D. C. A. alemana. Seis aviones propios no han regresado a sus bases.

Un submarino ha hundido dos mercantes, con un desplazamiento total de 87.000 toneladas. La tripulación de un avión de combate, mandado por el capitán Sotop, se ha distinguido notablemente por sus temerarios ataques a baja altura en Inglaterra central.—(Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIAS. NAS.—Comunicado 112. Día 27 de septiembre de 1940:

"En el África del Norte, actividad de nuestras patrullas de reconocimiento. Incurciones aéreas enemigas contra nuestras tropas y contra Sollum, causaron un herido.

Se puso asegurar que un avión de los que en el comunicado de ayer se señaló como probablemente derribado, lo fué en efecto. Nuestra aviación ha bombardeado el centro petrolífero de Haifa, alcanzando los depósitos y las instalaciones militares del puerto, el ferrocarril y otros objetivos. A pesar de la intensa reacción antiaérea, nuestros aviones regresaron a sus bases.

En el África oriental se atacó con bombas de grueso y pequeño calibre un campamento en el Monte Amadi.

Incurciones aéreas enemigas sobre Hargessa, Erhera, Digma, Agoriat y Gura, causaron en total dos heridos y daños materiales ligeros. En Motenaa, otras incursiones enemigas causaron dos muertos y 23 heridos, casi todos de la población indígena. Dos aviones enemigos fueron derribados por nuestra artillería antiaérea, cayendo envueltos en llamas.—(Efe.)

COMUNICADO INGLÉS

LONDRES.—Comunicado del Almirantazgo:

"Los submarinos británicos continúan atacando e hundiendo perdidos a la navegación enemiga. No pueden darse informaciones completas sobre los éxitos de nuestros submarinos para no comprometer su seguridad, pero se puede declarar que el submarino "H-9" torpedó recientemente a un convoy de ocho barcos de aprovisionamiento alemán, dos de los cuales fueron alcanzados. El "Tuna" anuncia la destrucción de un gran buque de abastecimiento protegido por dos destructores enemigos.—(Efe.)

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL

ORDEN

Habiendo de desfilarse el día primero de octubre, Fiesta del Caudillo, una unidad de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se ordena a los camaradas que reciban aviso de sus respectivos delegados de distrito, se presenten antes del citado día, de siete a nueve de la noche, en el Hogar de la Organización, a fin de proceder a su encuadramiento.

Espero de la disciplina de todos los afiliados, que así lo hagan, y aquellos que, por no poderlo, se muestren indignos de pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., serán sancionados, rápida y rigurosamente.

Logroño, 27 de septiembre de 1940.

El Jefe Provincial, MANUEL POMBO ANGULO

La aviación británica ha parti-

LA SEÑORA
D.ª Guillerma Solano Leza
(Viuda de Romeo)
Falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad después de recibir los S. S. R. I. P.
Su apenada hija señorita Benigna, hermanos políticos don Celestino Alonso y don Aurea Romeo (aunque) y don Aurea Romeo; sus íntimos don Román y don Juan, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y los ruegan asistan a los actos que a continuación se indican, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver: HOY, a las doce y cuarto.
Iglesia Parroquial: Santiago, al Real.
Casa mortuoria: Laurel, 1.
Funeral y misa de requiem: El lunes, a las 8.45.

Avisos y Noticias

A los 75 años de edad, dejó ayer de existir nuestro estimado convecino don Timoteo Muro Segura, ex-industria, casado con doña María, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.
A su apenada esposa doña Ave-lina Carrera; hijo don Rodolfo, capitán de Aviación, y demás familia, les expresamos nuestro pésame.

CALLISTA

L. VIDORRETA
G. Mola, 94-96. Telef. 1970
Se ruega presentación en las Oficinas del Registro del Ex-celentísimo Ayuntamiento, a doña Renée Bloy Brémont.

Aprenda mecanografía

en Centro Mecanográfico Pancorbo
Vara de Rey, 9. Telef. 13-48
Los perceptores de Clases Pa-sivas que tienen consumado el pago de sus haberes pasivos de la Depositaria-Pagaduría de Ha-cienda, podrán hacerlos efectivos de DIEZ de la mañana a NOCHE Y MEDIA de la misma, dentro de los días siguientes:
Día 2.—Montepío militar; día 3. Montepío civil, Jubilados y Remuneratorios; día 4. Retira-dos de guerra y cruces; día 5. Todas las nóminas.

Abadía de Barbarrá

MEDICINA INTERNA
NISOS
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
Gallarrza, 1, 2.º izq. Tlf. 1764

En el sorteo pro-élogos cele-brado ayer, resultó premiado el número 313.

Jefatura Provincial de Sanidad

Habiéndose terminado las obras de reparación efectuadas en los Dispensarios de OPTALMOLOGIA y ODONTOLOGIA (Avenida de Na-varra, 27), se hace público que a partir del lunes, día 30 del actual, estos servicios comenzarán a funcionar en la forma acostum-brada.

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

EN NAVARRETE
El domingo, día 29 del actual, FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL, a las 4.30 de la tarde
CORONÓ Y GATO ROJO
contra

CANTARIN, BOJAS y CILLERO

MARRANOS

Y ROPA DE OLMO PARA PRENSAS
GRAN SURTIDO
MADERAS DE
CHOP, OLMO HAYA Y NOGAL

ARTEMIO OCHOA

SERRERÍA NAJERA

Falleció ayer doña Guillerma Solano Leza, viuda de Romeo, cuyas excelentes dotes personales la habían captado sinceros afectos.

Reciban su apenada hija, seño-rta Benigna, y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

HOY

FRONTON CINEMA

(Suntuosamente Reformado)
El predilecto del público
A precios populares
A las 5.15, 7.30 y 10.30

El lobo humano

La vida, el amor y la muerte a través de las sensaciones del hombre que se transformó en lobo.
— Precios —
Popular, 0.80, Selecta, 1.25 y 1.75. Noche, 0.80 y 1.25.

Vispera de combate

Actuarán los cantadores de jota premiados en el Certamen del día 22 en esta capital Esperanza Díaz, 1.º premio Máximo Irujo, 2.º premio Félix Aragó (Jotas a dúo y trío).

Plaza de Toros de SORIA

Ex raordinarias funciones taurinas

JUEVES, 3 DE OCTUBRE

Nonumental corrida de toros
SEIS ESCOGIDOS TOROS, SEIS

de la acreditada ganadería de don María Sánchez y Sánchez, de Trespalacios, de Salamanca, para

JUANITO BELMONTE
FEPE LUIS VAZ QUEZ Mano a mano

VIERNES, 4 DE OCTUBRE
GRANDIOSO ESPECTACULO TAURINO
EL EMBRUJO MUSICAL

con el BOMBERO TORERO y la auténtica
BANDA "EL EMPASTRE"

DOMINGO, 6 DE OCTUBRE
EXCEPCIONAL NOVILLADA
Se lidiarán Cuatro Hermosos novillos, Cuatro, de la recono-cida ganadería de don Antonio Hernández, de Tudela, por la excepcional pareja de diminutos toreros

Ramón Arasa FUENTES y Miguelito Martín MINUTO

SANTAMARIA Y RUIZ, S.L.

SAGASTA, 2 — LOGROÑO

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO
EN GENERAL SU NUEVO ESTABLECIMIENTO, CON LAS
ULTIMAS NOVEDADES DE TEMPORADA.

Trejes, Gabanes, Gabardinas y uniformes de todas clases
DIRECCION TECNICA: Sr. SANTAMARIA
(antiguo ex-cortador de la Pañería Garrigosa)

Con asistencia del vecindario en pleno, se verificó ayer, en Al-berite, el entierro del que fué sar-gento de Infantería don Humberto Moreno Gil, cuyo cadáver iba envuelto en la Bandera Nacional y cubierto de coronas dedicadas por sus familiares y compañeros de Armas, siendo transportado a hombros de los sargentos de su compañía.

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

JOVEN ALEMAN desea habita-ción con sala y pensión, en casa de buena familia, a ser posible con cuarto de baño y calefacción. Ofertas a letra M, esta Administración.

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Presidieron el duelo su padre don Humberto y varios suboficia-les del 86 Regimiento Mixto de Armas con otros parientes y ami-gos de la familia, a la que reite-ramos nuestro pésame

Plaza de Toros de Logroño

MAÑANA, DOMINGO A LAS 4.30 DE LA TARDE

GRAN NOVILLADA Y DEBUT DEL MODERNO ESPEC-TACULO 1940 — LA REVOLUTOSA
ORDEN DEL ESPECTACULO

Primera parte
4 HERMOSOS NOVILLOS, 4

de la ganadería de don Manuel Etura, de Logroño, por los
afamados novilleros valencianos

Ernesto Escrich (Guerrita)
Y
Vicente Serrano (Serranito)

Segunda parte
Presentación del grandioso espectáculo
COMICO-TAURINO-MUSICAL

LA REVOLUTOSA

con su incomparable troupe de toreros bufos
MISTER DOBLE-PATAS, MARTI-CHARLOT (Tangué), DON
SERVANDO, CHISPITAS, EL GREN HAMPER Y SUS 22
PROFESORES SOLISTAS, 22

los cuales matarán UN BRAVO NOVILLO
y ejecutarán un grandioso y moderno concierto cómico
El auténtico Director de la Banda D. JOSE CASTELLO li-dará y matará a estoque UN BRAVO NOVILLO. Flamén-ticamente, se ejecutarán grandes y variados trucos cómicos nunca vistos, tomando parte todos los artistas de esta formi-dable Agrupación.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Plaza de Toros de Logroño

MAÑANA, DOMINGO A LAS 4.30 DE LA TARDE

GRAN NOVILLADA Y DEBUT DEL MODERNO ESPEC-TACULO 1940 — LA REVOLUTOSA
ORDEN DEL ESPECTACULO

Primera parte
4 HERMOSOS NOVILLOS, 4

de la ganadería de don Manuel Etura, de Logroño, por los
afamados novilleros valencianos

Ernesto Escrich (Guerrita)
Y
Vicente Serrano (Serranito)

Segunda parte
Presentación del grandioso espectáculo
COMICO-TAURINO-MUSICAL

LA REVOLUTOSA

con su incomparable troupe de toreros bufos
MISTER DOBLE-PATAS, MARTI-CHARLOT (Tangué), DON
SERVANDO, CHISPITAS, EL GREN HAMPER Y SUS 22
PROFESORES SOLISTAS, 22

los cuales matarán UN BRAVO NOVILLO
y ejecutarán un grandioso y moderno concierto cómico
El auténtico Director de la Banda D. JOSE CASTELLO li-dará y matará a estoque UN BRAVO NOVILLO. Flamén-ticamente, se ejecutarán grandes y variados trucos cómicos nunca vistos, tomando parte todos los artistas de esta formi-dable Agrupación.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 1940
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO,
Casa mortuoria.—Muro del Carmen, número 10.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Funeral y misa de requiem.—El lunes, a las DIEZ.

Logroño, 28 septiembre de 194